



COMUNICADO

El Pueblo y Gobierno de la República de Honduras, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, expresa su más enérgica condena por la reiterada violación por parte de la República Popular Democrática de Corea, a las resoluciones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, debido al lanzamiento de cuatro misiles balísticos el 5 de marzo de 2017, tres de los cuales cayeron en el mar de Japón.

Honduras respetuoso de las normas y principios del derecho internacional se suma al clamor de la Comunidad Internacional y, en base a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en las cuales se exige a la República Popular Democrática de Corea que no realice nuevos ensayos nucleares ni lanzamientos utilizando tecnología de misiles balísticos, hace un urgente llamado al diálogo que permita establecer un clima de paz y seguridad en la región.

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de marzo de 2017.